



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE YOLOMBÓ – ANTIOQUIA

ESTADOS CIVILES 001

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
EJECUTIVO SINGULAR – MINIMA CUANTIA	<u>2018-00374</u>	LUZ DARY ARISTIZABAL BARRERA	MACGUIVER TABORDA ESCUDERO	DECRETA SECUESTRO	18-12-2020
VERBAL MINIMA CUANTIA – PERTENENCIA	<u>2019-00032</u>	JHON JAIRO AVENDAÑO CARVAJAL	HEREDEROS DE LUIS EULOGIO AVENDAÑO y otros	REQUIERE PARTE DEMANDADA – NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE	18-12-2020

FIJADO: En la Secretaría del Juzgado hoy, martes, 12 de enero de 2021 , a las 08:00 horas	DESFIJADO: Hoy, martes, 12 de enero de 2021 , a las 17:00 horas
--	--

LAURA CATALINA CARVAJAL R.
Secretaria Ad Hoc

Los estados y autos se notifican en la cartelera del despacho y en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-yolombo/home>